



Acta Sesión N°15

Consejo de Área de Humanidades

En la ciudad de Santiago, a 05 de abril de 2016, siendo las 09:33 hrs., en las oficinas de la Agencia Acreditadora Qualitas, ubicadas en Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3300, comuna de Providencia, ciudad Santiago, se celebra la decimoquinta sesión, del Consejo de Acreditación del Área de Humanidades, presidido por el Sr. René Millar Carvacho.

Asistentes:

1. René Millar, Presidente Consejo
2. Ximena Azúa, Consejera
3. Carmen Balart, Consejera
4. Eugenio Cáceres, Consejero
5. Juana Marinkovich, Consejera
6. Breno Onetto, Consejero
7. Pablo Palet, Consejero
8. Jorge Pinto, Consejero
9. José Luis Samaniego, Consejero
10. Judith Scharager, en calidad de Ministro de Fe
11. Alexis Meza, en calidad de Secretario de Acta

Tabla:

1. Evaluación Programa de Licenciatura en Historia / Licenciatura en Historia Mención Gestión y Administración Sociocultural de la Universidad de Santiago de Chile.

1. Evaluación Programa de Licenciatura en Historia / Licenciatura en Historia Mención Gestión y Administración Sociocultural de la Universidad de Santiago de Chile.

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación y Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Acuerdo de Acreditación anterior (N°370 de la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado – CNAP),
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de Pares Evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de Pares evaluadores a las Observaciones del programa,
- Información de contexto de programas afines en el sistema de educación superior, elaborado por el Equipo de Gestión y Coordinación de Procesos de Aseguramiento de la Calidad.

El consejero Pablo Palet realiza una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

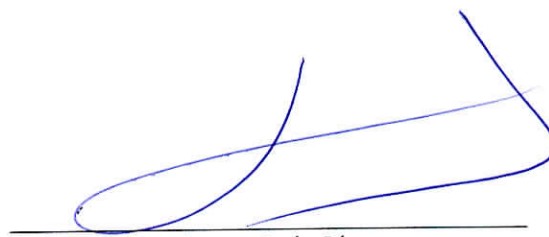
Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del Área de Humanidades adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N°15 el Consejo de Acreditación de Humanidades por acuerdo mayoritario de sus miembros, resuelve acreditar, por un periodo de **cuatro años**, el Programa de **Licenciatura en Historia / Licenciatura en Historia Mención Gestión y Administración Sociocultural de la Universidad de Santiago de Chile**. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N°467.

Siendo las 12:35 horas finaliza la sesión.



René Millar Carvacho
Presidente Consejo de Humanidades



Ximena Azúa Ríos
Consejera



Jorge Pinto Rodríguez
Consejero



Carmen Balart Carmona
Consejera



Breno Onetto Muñoz
Consejero



Pablo Palet Aráneda
Consejero



José Luis Samaniego Aldázabal
Consejero



Eugenio Cáceres Contreras
Consejero



Juana Marinkovich Ravena
Consejero



Judith Scharager Goldenberg
Ministra de Fe